

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA
FERNANDO SANTA MARIA
HACIENDAS
CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA
JUNIN - LIMA

Miraflores, 1°. de Marzo de 1.945.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Viveres - Por la copia de la factura adjunta de Lugón, verá Ud. que se ha despachado á Casapalca una partida de Fidéos y Galletas, etc., la que importa S/.446-70. Ya podrá mandar á los arrieros á recoger todo lo anterior.

N. Córdoba - Al presente está bien de salud y el lunes 5 saldrá del hospital previa autorización del médico, y estará en esta casa hasta el viernes, dia en que saldrá para Junin, donde Ud. le mandará su cabalgadura para que llegue á Conocancha. Dice el médico que puede comer de todo, eceptuádo la mucha grasa, y que asi continuará bien.

Atto. y S. S.

José de Santa María

Debe salir de esta casa ^{Córdoba} el viernes 9.

AA-HCO-1
Coo 1
Do. 565
fs. 1

